

COLOMBIANOS en el exterior



- Vamos a realizar un censo para caracterizar a los colombianos en el exterior. Con base en el censo estableceremos **una política pública migratoria integral** durante todo el ciclo: antes y durante la migración, y después del retorno.
- Vamos a actualizar y fortalecer el registro consular, estableciendo un mecanismo que permita llevar registros de los flujos de salidas y entradas, y así contar con un observatorio de las migraciones en el país, que permita tener datos fiables y actualizados.
- Crearemos los centros digitales para la atención integral (CAID) al migrante para el trabajo y estudio en el exterior, que incluyan programas a través de teléfono, chat y video llamada con un enfoque social fuerte de prevención de la migración no planificada y de los delitos conexos a la migración desordenada.
- **Más funcionarios en la carrera diplomática.** Permitiremos que ciudadanos colombianos con doble nacionalidad puedan ingresar a la carrera y aumentaremos los lugares donde se llevan a cabo las pruebas del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular.
- Implementaremos mecanismos digitales para que los colombianos en el exterior puedan efectuar trámites a distancia.



- Ampliaremos los mecanismos de asesoramiento jurídico eficaz y apropiado para los connacionales detenidos y condenados en cárceles extranjeras.
- Implementaremos los cabildos abiertos en el exterior con el fin de fomentar la participación democrática y mejorar continuamente los servicios ofrecidos por los consulados y embajadas.
- **Remesas productivas.** Vamos a implementar un programa de remesas productivas, que incluya una participación institucional integral para un mejor aprovechamiento.
- **Trabajo en el exterior.** Suscribiremos acuerdos de trabajo temporal o de especialización y práctica laboral en el exterior bajo la modalidad de Migración laboral temporal y circular. Avanzaremos en la suscripción de acuerdos internacionales que permitan a los colombianos en el exterior acceder a su pensión.
- **Más científicos.** Vamos a aumentar el número de personas involucradas en los procesos de ciencia y tecnología incorporando al creciente número de científicos formados en el exterior, sobre todo aquellos que actualmente no encuentran empleo y por eso se encuentran fuera de Colombia.
- **Generaremos líneas de asistencia integral a las víctimas en el exterior.**
- **Emprenderemos acciones de sensibilización, prevención y atención de violencia de género** a las colombianas residentes en el extranjero, reconociendo que las redes de protección con las que cuentan muchas de ellas son débiles.